

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Licenciada MARÍA DE LOURDES ZAMBRANO CEDEÑO, casada, ejecutiva, por los derechos que represento de la Compañía **PREDIAL CEMAVIS S.A., con EXPEDIENTE N° 4873**, en mi calidad de Gerente y representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley de Compañías, a usted con toda atención le digo y solicito:

Que, con fecha 23 de Enero de 2.007 , en el Libro de Acciones y Accionistas, he procedido a registrar la cesión y transferencia de acciones correspondientes al Capital Social de mi representada, conforme le indico a continuación:

**CEDENTE :** La Compañía INMOBILIARIA SANTA HERMINIA, con RUC # 0990286833001 de nacionalidad ecuatoriana.

**CESIONARIA :** La Compañía DIPLOM S.A. DIPLOMSA, con RUC # 0991516468001 de nacionalidad ecuatoriana

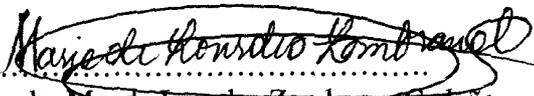
**CANTIDAD DE ACCIONES CEDIDAS Y TRANSFERIDAS :** Cuatrocientas ( 400 ) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar ( US \$ 1.00 ) cada una.

Los accionistas que representan el Capital Social de mi representada, a partir de la presente, son : La Compañía Cedente y la Cesionaria antes nombrada, a razón de cuatrocientas (400) acciones, equivalentes al 50% del capital para cada una.

Particular que comunico a su autoridad, a fin de que se sirva disponer que el Registro de Sociedades, tome nota de la presente para los fines y efectos de ley.

Atentamente.

P. PREDIAL CEMAVIS S.A.

  
Lcda. Ma. de Lourdes Zambrano Cedeno  
Ced. Ciud. N° 0914011242  
Gerente.

*María Eugenia Ubalz*

